

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.099

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.
Extranjero.

VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

Francia y España en Marruecos (1)

A su amigo D. Antonio Montis Castelló, segundo teniente del Arma.

El autor.

Digan lo que quieran los periódicos franceses, la acción de nuestros vecinos descúbrense bien a las claras a poco que se examine el mapa del imperio mogrebino; ayer fueron Uxda y seguidamente Casablanca, sujetas todavía al mando militar; hoy es Rabat, atrapada por las garras de una diplomacia hábil y espléndida; también repertent hoy en lo cónico de las montañas de los Beni-Saassen los cañones de la artillería, y pronto, muy pronto, los campamentos asentarán en las orillas del Muluya.

Con indiferencia de las potencias, Uxda vió tremolar en sus altos minaretes la bandera tricolor; con asombro timorato, la diplomacia francesa tendió su vuelo a Rabat, donde a gusto puede contemplar el Océano; con aceros de herida dignidad mueve ahora la Francia sus tropas, anhelante de escarmiento y señorío.

Tal es el proceso de sucesos ocurridos en poco más de un año sobre el suelo marroquí: qué pretende, pues, esa nación y hasta qué punto sus ambiciones pueden anular el prestigio de nuestro nombre y la importancia de nuestras plazas rifeñas? Discurremos ampliamente.

Aspiración constante de los franceses ha sido determinar el límite argelino mogrebino sobre el río Muluya; para su realización sólo cabe una conquista larga y sangrienta o la pacífica posesión en virtud de acuerdo internacional: ni una ni otra solución convienen a la política francesa, por llevar anexas una lucha cuyo resultado bien podría ser calamitoso a larga fecha.

Descartada toda idea de conquista abierta, tan sólo la industria y el comercio pueden ser los medios utilizables con éxito; procediendo, pues, lenta y perseverantemente así van los franceses realizando su bello ideal de acercarse al Muluya; un asesinato lo castigan los pueblos europeos con los fallos de su justicia; ese mismo asesinato en Marruecos se castiga con más rigor que en Europa y además obliga a la entrada de una ciudad; así enseñan justicia a los fieros rifeños y se satisface la expansión comercial.

Francia no quiere la guerra entre su frontera y el Muluya, por varias razones: el temor de reaveses, la escasez de líneas naturales de invasión, el aviso quizá molesto de alguna potencia, etc. Con gran cautela política, apenas una antes se limpie todo peligro y se aleje todo temor.

Uxda sirvió de radiación a los espíritus conquistadores; Rabat sirve de eje a los triunfos de la diplomacia; parece como si los generales en Uxda y los diplomáticos en Rabat se empuñasen sobre sus triunfos, alentándose en su común obra el ardiente patriotismo de los soldados y los sólidus argumentos de las notas diplomáticas; consorcio admirable entre el diplomático y el guerrero, que pregónase en una labor tan intensamente sentida cuanto hábilmente desarrollada.

Uxda aún se halla lejos del Muluya; los intereses franceses exigen acercarse a este río, siquiera sea transitoriamente, y los estados provisionales conviértanse en definitivos. ¿Cuántas leguas de territorio no nos hubieran valido los nefastos sucesos de Melilla si aplicado hubiésemos entonces esta novísima teoría de los franceses!

Sorprende, en verdad, que las agresiones a los franceses se cometen siempre donde conviene a sus intereses; ¿cuántos han sido los insultos inferidos al otro lado del Muluya? ¿Cuántos los militares o comerciantes que han explorado las márgenes izquierdas de este río? Para nuestra patria está señalado el Rif, el hueso de la conquista marroquí; y cuando a fuerza de heroísmos y sacrificios hagamos fácil el acceso a estas desconocidas tierras, entonces vendrá el comercio extranjero a participar de los frutos de nuestra empresa; desde la orilla derecha del Muluya nos contemplarán batiendo palmas en obsequio a nuestros esfuerzos; pregonarán nuestra bizarría, sí, pero disputarán a nuestro comercio los beneficios de la tierra.

Francia se acerca al Muluya; las correrías de los Beni-Saassen con sus incendios y muertes en territorio argelino han producido la causa. La campaña iniciada para castigarlos ignórase dónde y cuándo se terminará; los cañones empujarán a los revoltosos, estos irritados acecharán una emboscada, y así, avanzando los franceses y retrocediendo los marroquíes, las márgenes del Muluya serán la última etapa de esta singular campaña.

Desde el Muluya al Atlántico (Marruecos mediterráneo) ha dicho nuestro insigne don Antonio Maura que no pisará suelo africano nación extraña a la española: bellas palabras que a primera vista seducen y alegran, pero que no guardan relación ni con el pensamiento francés ni con el concepto estratégico del Marruecos mediterráneo; seguros podemos estar que en mucho tiempo nos dejarán que soñemos (hace cuatro siglos venimos soñando) con el Rif; ¡qué triste despertar cuando veamos en manos extrañas riquezas y bienestar!

¿Por qué las palabras de tan grande estadista español no han levantado el espíritu patrio y hecho converger todas las esperanzas hacia ese Marruecos mediterráneo? Soñamos todavía en España; Maura ha querido despertar el alma nacional, mostrarle donde está el peligro, advertirle cuál puede ser el remedio; intelectuales y políticos, comerciantes e industriales no han sabido despertar al llamamiento patriótico y clarividente de Maura; soñamos hasta que el despojo sea completo.

Analicemos en detalle la aspiración francesa

y sus consecuencias para nuestra plaza de Melilla.

Ofrece el suelo mogrebino dos importantes cuencas fluviales: la del Muluya y la del Sebú. El primero marcha de S. E. a N. E. desde las accidentadas mesetas del Grande Atlas a las orillas del Mediterráneo; el segundo comunica el Atlántico con el Muluya a través de sus ricas vegas y florecientes poblaciones.

Son puntos estratégicos del Muluya: Chafarinas, Abdallah Sebbahri y Kasba de Makhzen. Las islas Chafarinas (situadas frente al Cabo del Agua y un poco al O. de la desembocadura del Muluya) tienen un puerto natural, que con poco coste podría convertirse en el mejor que existe desde Ceuta a Orán; Abdallah Sebbahri encuéntrase en el Muluya medio, en la confluencia de este río con los Moun (izquierda) y Abd (derecha) e intermedio en el camino de Uxda a Teza; Kasba de Makhzen hállase dominando la salida del Muluya desde los agrestes valles del Atlas a la región del Dahra y es además cruce de los caminos procedentes de Argelia por el N. E., de Fez por el N. O., de la cuenca del Guir por el S. E. y de la del Riz por el S. O.

El río Mann es un afluente, de crecidas aguas, del Sebú; su marcha, cerca del Muluya, es E. O.; engrosando su caudal por el Lebou o Senadja llega al Sebú que continúa aquella dirección en gran parte; cerca de la costa describe una sinuosa curva convexa hacia el S., dejando en su interior la laguna Ahnen y el bosque Mámora.

Son puntos estratégicos de esta línea fluvial, que puede considerarse perpendicular a la del Muluya en Abdallah Sebbahri: Teza, en la unión del Geraf y del Fekhal (la confluencia de estos dos ríos forma el Innau); Mekouassan, sobre el río Fekhal y próximo al camino que desde Abdallah-Sebbahri conduce a Fez pasando por Teza; Fez (en el río de su nombre, afluente del Sebú) a poca distancia del Sebú; Mequinez, en el camino directo de Fez a Rabat y sobre el río Fekran (en Mequinez abandonan el Sebú los caminos que seguran su curso y el del Innau marchando a la costa para evitar las lagunas de Ahnen), y Rabat, cuyo puerto hoy obstruido por peligrosa barra es susceptible de mejora.

Los ríos citados serán, en no lejano plazo, líneas ferroviarias tan útiles para el estratégico como para el comerciante; la vía del Muluya se cruzará con la del Sebú en Abdallah Sebbahri; a este punto afianzarán todos los productos del Muluya alto y medio y los del Sebú hasta Fez; la posesión estratégico-comercial de Abdallah-Sebbahri vendrá a ser el corazón del imperio; como sea lo más conveniente para nosotros, lo quitan su vista de dicho punto, hacia el que caminan con pasos seguros.

Pertenezca o no Abdallah-Sebbahri a los franceses aparece una cuestión magna para España. Los productos concurrentes en dicho centro necesitan salir del Mediterráneo para ser llevados a Europa; una línea férrea partirá desde Abdallah-Sebbahri al Norte: ¿será Melilla o Chafarinas el punto término de ese ferrocarril? Melilla carece de condiciones económicas y geográficas para aspirar a semejante grandeza; los vecinos montes Azra y los de Tani, Gillis, Sira y El Khorb más al interior, confundidos en laberíntica aspereza, han hecho pequeños los valles, cortos y profundos los barrancos, escasos los aduares y mezquina la producción; el puerto, aún terminado, no daría cabida ni seguridad a las muchísimas embarcaciones necesarias para comercio tan activo y extenso.

Chafarinas ofrece, por el contrario, condiciones para ser puerto-término; su natural fondeadero puede contener numerosos barcos; la margen derecha del Muluya es muy suave, abundando en ella arroyos, aduares, campos cultivados y caminos.

Las dos líneas férreas (del Innau y Sebú hasta Fez y del Muluya alto y medio) se reunirán en Abdallah-Sebbahri; seguirá luego una sola por la derecha del Muluya y cruzando éste antes de su desembocadura terminará en la costa mediterránea, siendo Chafarinas el puerto militar y comercial de esta vía férrea.

Melilla habría perdido entonces toda su importancia, quedando únicamente como puerto de apoyo para una escuadra que pretendiese interrumpir la salida comercial de la línea Muluya-Sebú.

Todavía queda otra solución en el ferrocarril de Abdallah Sebbahri a la costa, la más favorable para España. En la Mar Chica (antiguamente refugio de barcos) limpiando su obstruida boca y dragando la parte conveniente, es fácil construir un puerto muy superior al de Chafarinas; su extensión y condiciones son tales que puede ser un grandioso centro marítimo.

La vía férrea, a partir de Abdallah Sebbahri, seguirá por la derecha del Muluya, cruzándolo en Sidi Mesba y concluyendo en las orillas de Mar Chica.

Desgraciado porvenir el de Melilla y de Chafarinas si Mar Chica (ya lo han pensado los franceses) llega a ser el puerto término de la línea férrea Sebú-Muluya! Si tal sucediese, bien haríamos en volver a soñar eternamente.

Queremos que no enenen para España en ese día desgraciado las horrosas frases de Boabdil?

Leamos en el mapa de Marruecos y procuremos por todos los medios alcanzar los objetivos siguientes:

- 1.º Dominio moral entre la derecha del Muluya y la frontera argelina.
- 2.º Posición efectiva de la Mar Chica.
- 3.º Ocupación de Abdallah Sebbahri, Teza y Mekouassa.
- 4.º Influencia en todo el Rif; y
- 5.º Explotación de líneas férreas.

Pactemos con los marroquíes, aprovechemos en favor de España el odio de las tribus contra los europeos, atraigamos a los descendientes de judíos y moros que antaño salieron expulsados de nuestra patria y hoy nos miran con simpatía; recorran el país militares y comerciantes al servicio de un alto ideal, hagamos aquí en salones y anlas, en ciudades y aldeas apasionado el problema marroquí: tan sólo de este modo podremos evitar—si lo contrario sucediese—el desdén de otros pueblos y el desprecio de los mogrebinos.

mos aquí en salones y anlas, en ciudades y aldeas apasionado el problema marroquí: tan sólo de este modo podremos evitar—si lo contrario sucediese—el desdén de otros pueblos y el desprecio de los mogrebinos.

San las visiones de Marruecos las que canten nuestros bardos y alegren el alma nacional; sean nuestros destinos en el Muluya los que a diario pregone la prensa de esta patria; sean los peligros del mañana las enérgicas sacudidas del presente. Pensemos despiertos, alto, muy alto, en las grandeas del porvenir. ¡Qué Marruecos sea nuestra redención y esperanza!

Hace más de dos años, cuando ni la prensa ni la opinión pública pensaban en el problema rifeño, publiqué el anterior artículo.

Los párrafos subrayados han puesto en acuerdo mi pensamiento de hace dicho tiempo con los sucesos que hoy se están desarrollando; no me vanaglorio de mi acierto, sino de que en aquella época inculqué esas ideas intensamente en el corazón de mis discípulos.

A. GARCÍA PÉREZ,
Capitán en la Academia de Infantería con aptitud acreditada de oficial de E. M.

Toledo, Septiembre 1909.



Don Enrique López Sanz
teniente coronel de cazadores de Madrid.

LOS ULAD-SETTUT

uno favorable a la causa de los rifeños, que se oponen por los intrasigentes, simpatiza con la harka.

Este fué el más castigado en el combate de anteaer, y posible es que ello haga reaccionar a los discípulos.

He aquí algunos datos sobre dicha tribu: Los Ulad Settut son nómadas. Su casa es la tienda, su riqueza el ganado, su recurso los pastos.

El territorio en que viven limita por N. con Qebdana, al Sur con Beni-Ukil, al E. con Beni-Saassen y al Oeste con Beni-Bayagi.

Sus fracciones son tres: Ulad Zair, Gareta y El Abjasa. En total unos cincuenta aduares.

Los indígenas de Ulad-Settut son árabes y hablan la lengua de Mahomed con pureza admirable. En ese sentido son los castellanos de Marruecos. Ningún otro marroquí como ellos para pronunciar con limpieza y construir con gramáticas.

Ponen los Ulad-Settut tal esmero en mantener su habla maravillosa, que cuando alguno de ellos equivoca una palabra o la pronuncia mal, puede ya contar con que su error le servirá de apodo en adelante.

La tribu de que hablamos rinde culto a su independencia.

Sin embargo, hasta que la guerra civil empezó en esta región los Ulad Settut recibían a los enviados del Majzén y les daban su hospitalidad.

En esta tribu, compuesta de tiendas, no hay escuela ni escuela; pero las familias acomodadas tienen maestros para sus hijos, si bien la enseñanza se reduce al Korán.

En invierno y en la primavera más de quinientas tiendas extranjeras son plantadas en el territorio de la tribu, mientras duran los pastos, y los Ulad Settut fraternizan con los llegados.

Las tribus errantes saben reconocerse y se alían en las vastas extensiones del Gareta y del Angad. Los árabes se unen a los azules, y los bereberes a los bereberes. Alguna vez se encuentran, y la pólvora había para determinar a quién pertenece un arroyo o un prado.

El nombre de Ulad Settut (hijos de la hechicera) se debe a la siguiente leyenda: en la época en que el país estaba habitado las tribus de las cercanías vieron un día a una hechicera seguida de tres niños, los cuales se alimentaban de la carne humana que aquella les proporcionaba devorando a las gentes.

La hechicera desapareció, pero quedaron sus hijos en el territorio: los Ulad Settut. (E. Telegrama del Rif.)

Numerosas protestas contra los sucesos de Barcelona

Por iniciativa de una piadosa señora de la aristocracia se ha promovido una protesta, que irá suscrita por millares de firmas, contra los sucesos de Cataluña.

Una comisión se ha encargado de recoger adhesiones, y al efecto repartirán en breve por toda España unas 30.000 circulares y otros tantos pliegos para que, una vez cubiertos de firmas, se devuelvan a la presidenta de la Comisión de Propaganda (Príncipe, 7, Centro de Defensa Social de Madrid).

La invitación a que nos referimos dice así: «Los vandálicos sucesos que sembraron de luto las calles de Barcelona y de otras poblaciones de Cataluña, no pueden pasar sin la más enérgica protesta de las personas honradas.

Los templos y conventos incendiados, los sacrilegios y profanaciones de cosas y personas sagradas, los robos y asesinatos y los delitos de alta traición y de lesa Patria que los revolucionarios de Julio, con escándalo del mundo civilizado, están pidiendo a gritos, no sólo un castigo ejemplar, sino una manifestación unánime y vigorosa de toda España para reprobos con indignación tan criminalmente atentados y para pedir a los Poderes públicos la adopción de medidas gubernativas que libren a la nación de tan siniestras desdichas.

Y creyendo las que suscriben que usted puede cooperar a este noble propósito, le ruegan encarecidamente que recoja el mayor número de firmas que le sea posible, y que remita luego los pliegos a esta corte para entregarlos todos convenientemente ordenados al Gobierno de S. M.

Regamos a usted también que, si se digna cooperar a esta manifestación de consuelo para las víctimas supervivientes de la revolución y a este acto de defensa social, tenga la bondad de enterarse de las advertencias que hallará al pie de la presente invitación.

Madrid, Agosto de 1909.
Marquesa Viuda de Aguilafuente—Condesa de Fuenrubia.—Duquesa de la Vega.—Duquesa de Granada.—Condesa de Fontanar.—Sole-

dad Agrela de Gil Delgado.—Marquesa de Santillana.—Raimunda Aguado, viuda de Avevilla.—Duquesa de Luna.—Carmen García Loygoorri.—Condesa de Romero.—Laura Blanquer.—Condesa Viuda de los Vélez.—Julia Aseusi y Laiglesia.—Marquesa de Grigny.—María Ruiz de Padrosa de Alarcón.—Marquesa de Barba.—Josefa Verdugo, viuda de Rivers.—Marquesa de Esquivel.—María Pérez de Camino de Blanco.—Condesa de Cedillo.—Duquesa de Tarifa.—María Teresa Vera de Abella.—Condesa del Asalto.—María Quero.

La protesta a que la invitación hace referencia va formulada en los siguientes términos: «Los que suscriben protestan con la mayor energía de los incendios, sacrilegios, robos y asesinatos cometidos por los revolucionarios de Barcelona y de otras poblaciones de Cataluña en los últimos días del mes de Julio próximo pasado.

Igualmente protestan del crimen de lesa Patria y de alta traición que tales atropellos significan ejecutados cuando España tenía que defender en el Rif el honor nacional.»

ALMODÓVAR DEL RÍO

LA INFANCIA Y LA GUERRA

El ilustrado profesor de instrucción primaria de esta villa don Francisco Rojano Almansa acaba de regresar de Baena, en donde ha pasado las vacaciones estivales, e inmediatamente de abrir la clase al nuevo curso ha tenido una idea tan feliz como humanitaria, que ha puesto en práctica, y que es digna de loa no por la cuantía pecuniaria que pueda alcanzar, sino por el patriotismo y caridad que siembre en los pequeños alumnos.

Consiste en haber formado con los niños que asisten a su escuela una junta infantil al objeto de recaudar fondos con destino a la guerra de Melilla.

Dicha Junta ha sido constituida con los discípulos mayorcitos y bajo la dirección, desde luego, del señor Rojano, de esta manera:

Presidente, don Rafael González García.
Vicepresidente, don Angel Rodríguez Soler.
Depositario, don Francisco Aceña García, representado por su padre don Gaspar Aceña Jiménez.

Vocales: don Manuel Zurita Leiva, don Mariano Sánchez Estévez, don Antonio Guzmán Pastor, don Bartolomé Cañero Pastor y don José Ortiz Natera.

Secretario-contador, don Rafael Reyuelto Salcedo.

En el acto de constituirse abrió una suscripción, encabezándola el profesor citado con un día de haber, ó sean dos pesetas veinticinco céntimos.

Los alumnos tendrán de nuevo a diez años próximamente los mayores, y por ende no sabían lo que significa una Junta de tal naturaleza; pero tras de adecuadas y extensas explicaciones de su maestro, se dieron cuenta del acto caritativo que iban a realizar, y de que se equiparaban, aunque modestamente, con otras Juntas de personas mayores existentes hoy en la nación para idéntico humanitario fin, y experimentaron tal contento, que al salir de clase no se entretienen en juegos ni en disputas en la calle, como acostumbra, sino que se dirigen a sus casas abordando a sus padres pidiéndoles perri-llas para nutrir la lista de donativos, que llevan a la caja a la siguiente clase.

Serán exiguos desde luego los fondos que

180

verdad del paraíso; varón recto por sus merecimientos, caridad y fe. Viajero, quien quiera que seas, venévalo bajo su tumba. Contempla lo que eres y lo que serás, dado que todo lo arrebatada la muerte. Así que este, separado de sus carnes, después de una octava de sufrimiento, al día siguiente subió triunfante a los Cielos.

Allí permaneció su cadáver cuarenta años, hasta el de 1535, en que el Duque de Béjar, don Francisco de Sotomayor y Zúñiga, sobrino del venerable, por devoción, autorizado por los frailes y a presencia de ellos, mandó que fuera exhumado el cadáver, hallándole entero y con su hábito completo, por lo que, trasladado a otra lujosa caja que el citado Duque costeó, fué vuelto a depositar en la misma bóveda en que se encontraba. Siendo de notar que muy pocos años después volvió a sacarse, encontrando ya su cuerpo completamente deshecho, lo que no había acontecido en los cuarenta años primeros de su sepultura, prodigio que obró Dios para que sus reliquias pudieran ser repartidas en esta forma: la cabeza al convento de Santa María de los Angeles, por serlo de aquella santa provincia y su primera fundación. Al Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, un dedo y parte de su hábito. Al Duque de Béjar su breviario, y los caballeros que le acompañaban recibieron otras, así como el convento de Santa Clara de la Columna su hábito, y otras muchas personas piadosas otros objetos.

El cráneo se guardaba, con gran estimación, en el referido convento de los Angeles, en una preciosa caja de madera estofada que colocaron con las reliquias en una de las paredes colaterales del altar mayor, hasta que los prebendados temerosos de que sus devotos fueran

177

En la provincia de Córdoba: Santa María de los Angeles (la cabeza de la misma) en Hornachuelos; San Francisco y Santa Clara, en Belalcázar; San Alberto del Monte, en Santa Eufemia; San Francisco, en Pedroche; Nuestra Señora de la Esperanza y La Concepción, en Fuente Obejuna; San Diego y La Concepción, en Hinojosa del Duque, y San Juan de la Penitencia en Belmez. Provincia de Sevilla: San Luis del Monte, en Peñarol; San Gerónimo y Santa Clara, en Cazalla; La Piedad y San José, en Guadalcanal; San Francisco y Santa Clara, en Constantina; San Francisco del Monte, en Villaverde del Río; Nuestra Señora de Belén y Santa Clara, en Palma del Río; Nuestra Señora de las Aguas Santas, en el Castillo de las Guardas; San Sebastián, en la Campana; Santa Clara, en Alanís; San Antonio, en Lora del Río; San Francisco, en la Aljaba, y San Antonio de Padua, en Sevilla. Provincia de Salamanca: San Francisco, en Béjar. Provincia de Ciudad Real: San Francisco, en Chillón. Provincia de Cáceres: Santo Domingo de Jarandilla, en Plasencia. Y en la provincia de Badajoz: La Concepción, en Herrera del Duque, y Santa María de la Paz, en la Puebla de Alcocer. (1)

Volvamos a la tantas veces interrumpida vida del P. Juan. Como joya de gran estima y nobleza, según sus propias frases, conservó siempre la más pura castidad, sin que nadie le viese jamás desnudo.

Llevaba el reverendo Padre Fray Juan de la Puebla cinco años de ser Prelado en la provincia de Santa

(1) Estos datos los tomo de la obra del señor Gauchot, de que luego hablaré, e ignoro si tendrá algún otro error como el de suponer a Palma del Río de la provincia de Sevilla.

Las misas que se celebren el día 11 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita María Chaparro Cabanés (q. e. p. d.) que falleció el día 11 de Diciembre último.

Sus desconsolados padres, hermanas y tíos ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

XX aniversario
Las misas que se celebren el día 11 en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita María Rafaela Carmona, viuda de Aroca (q. e. p. d.) que falleció el día 12 de Septiembre de 1889.

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad, el día 12, en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Su viuda, hijos é hijas políticas ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

En el mixto de Madrid de la madrugada última llegaron á esta capital la plana mayor del regimiento de Guipúzcoa y la del de caballería de Alfonso XIII, que continuaron su viaje en el mixto de Málaga.

LA FIESTA DE LOS BARBEROS UNA REUNION

La Comisión organizadora de la becerra benéfica del gremio de peluqueros-barberos celebró anoche una reunión en el piso bajo del Café Suizo viejo para dar cuenta á dicho gremio del resultado de sus gestiones.

Ante numerosa concurrencia de maestros y oficiales, el secretario leyó una memoria detallada de todos los trabajos de dicha Comisión y una relación de los donativos recibidos por todos conceptos y de los gastos, haciendo presente que el fondo de 242 pesetas con 23 céntimos que reservó la referida Comisión para atender á los lidiadores lesionados había sido repartido en la forma siguiente:

	Ptas.	Cts.
D. Alfonso Arroyo, para atender á sus lesiones	50	
Rafael González, para ídem	40	
Antonio Espinosa	20	
Angel Torronteras	30	
José Domínguez	5	
José García	20	
Pago á los areneros de la plaza	5	

Importan los acorros expresados 170 Y como se reservaron 242 23 pesetas, queda un resto de 72 23 pesetas que se acordó entregar al señor Alcalde, si bien por equivocación del tesorero le entregaron 72 75.

La Comisión, terminados sus trabajos, dió las más expresivas gracias á todos los reunidos por su apoyo, con lo que terminó la reunión.

LAS NOVILLADAS DE AYER

En Belmez
Se lidia ganado de don Antonio Lozano. Figuran como matadores Malagueño y Manolete II.

La entrada es regular. A las cuatro y media ocupa la presidencia el alcalde don Juan Antonio Lozano, sala á pedir la llave el distinguido joven señor Boza, y después del paso de las cuadrillas, que son recibidas con aplausos, se da suelta al toro.

Primer toro, que es negro. En cuatro ocasiones acomete con bravura á los picadores, recibiendo otras tantas varas. Los espadas se adornan en quites. Morenito y Cepita prenden dos pares aceptables.

Malagueño pasa desconfiado; aprovechando una ignavia atiza un pinchazo en su sitio y después da una estocada buena. Muchas palmas. Segundo, del mismo pelo que el anterior y más grande. Manolete torea de frente por detrás, escuchando aplausos. Con mucha bravura acomete el novillo al picador Botero, que pone una buena vara con pérdida del caballo. El cornúpeto aguenta tres puyazos más. Berrinches y Chatín prenden dos pares medianos. Manolete II torea con habilidad y concluye

con su enemigo de dos pinchazos y media estocada, descabellando al segundo golpe. Tercero, también negro. El animal huye de la caballería y es condeado á fuego.

Los rehileteros de adoran el morrillo con los pares reglamentarios. Malagueño hace una valiente faena de muleta y larga una estocada desprendida y el toro se acuesta, acertando el cachetero á la segunda. Cuarto, de igual pelo que sus hermanos. Sale con muchos piés y se los para Manolete, oyendo palmas.

El primer tercio se compone de cuatro varas. Manolete coloca tres pares superiores al cuarto y Mancheguito cierra la suerte con otro, entrando por el lado opuesto. Manolete, solo y parando los piés, hace una valiente faena de muleta y da una estocada superior, de la que rueda el novillo sin necesidad de puntilla.

Ovación y oreja. El público vitorea al diestro y á Córdoba. P. Piro.

En Posadas
Los novillos lidiados ayer tarde dieron bastante juego. Bocanegra estuvo superior, tanto en la muerte de los tres que se jugaban como en banderillas y toreado.

En Santa María de Nieva
Se lidiaron novillos de la ganadería de don Isidro Gómez, que resultaron buenos. Alvaradito quedó bien. Corcha to II superior. Maera regular.

POR TELEGRAFO

Despacho regio
Madrid 9, 7 n. Los ministros de Instrucción pública y Gracia y Justicia despacharon esta mañana con el Rey.

El cólera
El Cónsul de España en Rotterdam comunica que las autoridades holandesas han adoptado energéticas medidas en vista de la propagación del cólera, originada por las aguas del río Mossa.

Detención de un periodista
Según ha dicho el Ministro de la Gobernación, los tribunales militares han ordenado la detención de Romeo, Director de «La Correspondencia de España», con motivo de la publicación de un artículo titulado «La voz de un periodista».

Conferencia
El Ministro de Instrucción pública ha celebrado una conferencia con el de la Guerra, en su Ministerio.

Tropas expedicionarias
En Valladolid se ha organizado una compañía de Administración militar, afecta á la división de Alvarez de Sotomayor. Consta de doscientos treinta y cinco hombres y ciento sesenta y siete caballos.

Procesamiento
El Director de «La Correspondencia de España» ha sido procesado como autor de un artículo que aparece anoche en dicho periódico con la firma de «Juan de Aragón».

Se le aplicará la ley de jurisdicciones. Lacierva y los sucesos de Barcelona
El Ministro de la Gobernación ha manifestado que tiene grandes deseos de que se abran las Cortes para que se discutan los sucesos de Barcelona.

También ha mostrado su extrañeza porque el escritor francés Anatole France defendía á Ferrer y á otros sediciosos. Sumaria
Se está instruyendo sumaria al teniente coronel de caballería don Joaquín Palomino.

Combinación de Magistrados
El Rey ha firmado hoy una combinación de personal de la magistratura. La ley de alcoholes
Madrid 9, 8 15 n.

El Ministro de Hacienda, contestando á preguntas de los periodistas sobre la ley de alcoholes, ha dicho que se han recaudado diez millones de pesetas, y que confía en que, hasta fin de año, la recaudación llegará á los quince millones que se presupuestaron.

González Besada ha recordado que, si no llegara á esa cantidad, la ley le facultaba para elevar la tributación hasta el 25 por 100, añadiendo que ignora lo que le recomendarán la realidad y la conveniencia. Tormenta
Anoche descargó una horrorosa tormenta en Gijón.

Una chispa incendió la caja de distribución de la fábrica de electricidad destinada al alumbrado público, quedando á oscuras, por este motivo, parte de la ciudad. Las pérdidas son muy considerables. El descubrimiento del Polo
Según dicen de Copenhague, el Doctor Cook, en vista de las dudas que hay respecto á que él haya llegado hasta el Polo Norte, ha pedido al capitán Spedpur que lleve de Cap Ajok dos esquimales de los que le acompañaron en la expedición, á fin de que testifiquen la verdad de la misma.

El Kaiser en Austria
Telegrafían de Grosseesschik dando cuenta de la llegada del Kaiser á aquella población. Recibió el Emperador de Austria. Ambos celebraron una larga y cordial entrevista. Guillermo asistió á las maniobras del ejército austriaco. Cuestión de fronteras
Participan de Río Janeiro que los ministros extranjeros interesados en el asunto acaban de concertar un tratado solucionando la cuestión de las fronteras del Amazonas entre el Brasil y el Perú.

Ambas repúblicas conservarán sus respectivas posesiones. La cuestión del Polo
Madrid 9, 9 25 n.

Participan de Nueva York que el comandante Peary telegrafió á Mr. Taft poniendo á su disposición el Polo Norte. Taft contestó á dicho explorador felicitándolo y preguntándole al mismo tiempo: ¿para qué quiero yo el Polo?

Varios periódicos franceses reproducen una carta de Matías Peary, en la que afirma que Cook estableció su campamento en Elab, donde él ya lo había instalado, y dice que semejante modo de proceder no es caballeroso ni de hombre de honor. Suplicatorio
Nos consta que se ha expedido un suplicatorio por los tribunales militares de Barcelona para procesar á Sol y Ortega.

Detención de Romeo
El Ministro de la Gobernación ha confirmado que ha sido detenido en San Sebastián el Director de «La Correspondencia de España» don Leopoldo Romeo. Lacierva ha añadido que ignora los detalles relativos al proceso de dicho periodista, por corresponder el asunto á la jurisdicción militar.

Despedida
El coronel y el comandante del regimiento de Alfonso XIII fueron á Palacio para despedirse del Rey. Salida de tropas
Marchó á Málaga, donde embarcará para Melilla, un escuadrón del regimiento de Alfonso XIII.

En la estación le despidieron los ayudantes del Rey Milán y Bosch y Elorriaga, las autoridades y numeroso público. De viaje
El Ministro de Instrucción pública marchó á Caldas de Asturias. Acerca de un artículo
Madrid 9, 10 10 n.

El Ministro de la Gobernación, tratando del artículo que ha originado la detención y el procesamiento del Director de «La Correspondencia de España» ha dicho que es muy grave hablar de ciertas cosas que propendan á la indisciplina cuando la patria y el ejército se hallan ante una guerra, como lo demostraron otras campañas periodísticas anteriores en circunstancias análogas á las presentes, que padieron provocar graves trastornos y conflictos de orden público. Dimisión
El general Duque de Nájera ha presentado la dimisión del cargo de Presidente del consejo directivo del Colegio de huérfanos de Santiago.

Consulta de documentos
El Conde del Serrallo, jefe del cuarto militar del Rey, acompañado de su secretario señor Quiroga, estuvo en el Congreso consultando algunos documentos. Consejo de guerra
Telegrafían de Barcelona que esta mañana, á las nueve, en el cuartel de Roger de Lauria, se celebró consejo de guerra para ver la causa instruida contra seis paisanos procesados por rebelión y profanación de cadáveres.

El Fiscal retiró la acusación contra Leandro Espeleta y la sostuvo respecto á los demás, pidiendo la pena de muerte para Clemente García y la de reclusión perpetua para los cuatro restantes. Los defensores solicitaron la absolución. Ignórase el fallo. Función de desagravio
Los católicos de Barcelona organizan una función religiosa de desagravio con motivo de los últimos sucesos.

La prensa francesa y la cuestión de Marruecos
El periódico «Le Temps», de París, tratando de los asuntos de Marruecos, declara que reconoce el derecho de España á vengar los agravios que le hicieron los riffeños, pero que teme que la tardanza en la represión aumente la efervescencia en el campo enemigo y extienda la agitación.

Añade que confía en que España no piensa transformar una legítima y necesaria operación de policía en una campaña militar, tan peligrosa como inútil. Una entrevista
con León y Castillo
Madrid 9, 18 45 n.

El mismo periódico publica una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con nuestro Embajador León y Castillo. Este, refiriéndose á la extensión de las operaciones que estamos realizando en el territorio de Quebdana, ha dicho que el campo de acción de las tropas españolas se ha ampliado por ser necesario dar la vuelta al Gurugú, y que las operaciones contra los quedaniés hacia Cabo del Agua permitirán á las fuerzas avanzar sin que el enemigo las hostilice por retaguardia.

Ha añadido que el único objetivo de España estriba en castigar á los riffeños, y que las operaciones se realizan de perfecto acuerdo con Francia, insistiendo en la necesidad de que la prensa de ambos países no debilite la buena «entente» establecida entre los dos gobiernos. Firma de Gracia y Justicia
Entre los decretos de Gracia y Justicia firmados hoy por el Monarca figuran los siguientes:

Jubilando al Presidente de la Sala de lo contencioso del Tribunal Supremo don Ricardo Molina. Nombrando para sustituirle á don José Ciudad Ariales. Y nombrando también Magistrados del Supremo á don Federico Izquierdo y don Buenaventura Muñoz, quien seguirá ejerciendo el cargo de Presidente de la Audiencia de Barcelona.

Firma de Marina
También ha sancionado el Monarca varios decretos de Marina concediendo condecoraciones á los almirantes extranjeros que recientemente nos han visitado y pluses á los contra-

maestros y asimilados de la Armada, y nombrando Jefe de Estado Mayor del departamento de El Ferrol á don Ricardo Guardia. Tormenta en Valencia
Los Alcaldes de varios pueblos de Valencia comunican al Gobernador detalles de los destrozos causados por la tormenta que descargó ayer.

Los campos de Picassent están completamente arrasados. Las chispas eléctricas incendiaron numerosos pajares. Las caballerías de un carro, amastadas por el fragor de los truenos, se desbocaron y atropellaron al conductor del vehículo, fracturándole una pierna.

En Barjasot, Catarroja y otros pueblos, especialmente de la ribera baja, ha habido grandes inundaciones. INFORMACION DE MARRUECOS
De Melilla.-Negociaciones de paz.
-Las operaciones de Aguilera.
-Moros dispersados.

Madrid 9, 11 15 n. Telegrafían de Melilla que el general Marina visitó á Maley-Alicher para exponerle las condiciones en que concederá la paz. Alicher reunió á las kábilas que habían pedido perdón, pero estas no llegaron á ponerse de acuerdo.

Algunos ofrecieron degollar á los indígenas que les habían excitado á combatir y entregar el armamento. Como no se reunió la totalidad de los jefes de las tribus que han solicitado la paz, Marina aplazó la solución del asunto, quedándose en rehenes, con varios caracterizados moros, que conduxo á la Restinga.

El general Aguilera continuó ayer las operaciones, llegando hasta el zoco del Genil. Esta mañana víéronse numerosos grupos de moros que se acercaban al campamento de El Arba. Nuestra artillería rompió un vivo fuego, logrando dispersarlos.

Del Peñón de la Gomera.-Tiro-teo.-Nuevas hostilidades.-Temporal.-Desaparición de barcos.-Trincheras enemigas. Comunican del Peñón de la Gomera que anoche el enemigo nos hizo un ligero fuego, el cual fué dominado por la artillería de la plaza. Esta mañana volvieron á hostilizarnos los moros desde la Puntilla.

Contestáronle nuestras baterías, secundadas por las fuerzas de infantería. Reina un furioso temporal de Noroeste. Del fondeadero han desaparecido dos botes. Se han visto nuevas trincheras en el campo enemigo.

De Tánger.-Un impuesto.-Nuevo programa. Dicen de Tánger que el Maghzem se propone crear un impuesto urbano sobre las obras que modifiquen las vías públicas. El cuerpo diplomático someterá un nuevo programa á la aprobación de Maley Hafid.

De Alhucemas.-Incendio.-Moros cañoneados.-Destiladora. Madrid 9, 12 n. Participan de Alhucemas que desde la plaza se ha visto un incendio en el Morro nuevo de la kábila de Bocaya.

Supónesse que ha sido obra de los bombarderos, en venganza por no haberle pagado dicha kábila las multas que estos le impusieron. Esta mañana fueron sorprendidos varios grupos de moros ocultándose en los barrancos. Nuestras baterías les hicieron fuego, y el enemigo corrió á guardarse en sus trincheras, desde donde nos hizo gran número de disparos sin consecuencias por fortuna.

Adelantan los trabajos para la instalación de una destiladora de agua, la cual empezará á funcionar el sábado. De Melilla.-Ba columna de Larrea.-Pacto de amistad.-Batida al enemigo.-Regreso.

Nuevos despachos de Melilla dicen que el coronel Larrea celebró un pacto de amistad con los moros de Beni Babaci, y después, enterado de que algunos rebeldes trataban de hostilizarlo, dió una batida en los lugares donde aquellos se hallaban, emprendiendo la marcha con todas sus fuerzas hacia el campamento, al que llegó ayer á las tres y media de la tarde. La expedición al Muluya ha sido de verdaderos resultados prácticos, pues nos hemos posesionado de un extenso territorio. La barca de Checha nos ha prestado gran auxilio.

El «Ciudad de Mahón».-El «Puerto Rico».-El «Rabat».-Temporal.-El general Arizón. Procedente de Málaga llegó el vapor correo «Ciudad de Mahón», conduciendo á varios individuos de tropa dados de alta en diversos hospitales, y el cargamento siguiente: dos mil sacos de harina, treinta y seis bultos con botijos de La Rambla regalados por dicho pueblo á las tropas, cinco cajas con prendas militares, seiscientos treinta y cinco bultos con material de guerra, cuatro carros cubos, mil quinientos estacones, dos coches de punto y una burra para el transporte de la correspondencia.

También fondearon, á las seis de la mañana, los vapores «Puerto Rico» y «Rabat». El primero conduce tres baterías Schaneide del décimo regimiento montado y el segundo ciento diez artilleros, setenta y nueve acémilas y fuerzas de Sanidad militar. El temporal casi imposibilita el desembarco. El general Arizón, acompañado de un ayudante, fué á bordo de dichos vapores para visitar á los expedicionarios.

Buque sospechoso.-Banca de vapor.-Blegada de moros.-Una sorpresa.-Los rayos X.-Aplazamiento.-El convoy.-Las bajas del enemigo. Madrid 10, 1 20 m.

El capitán de un buque procedente de Orán dice que en la travesía encontró un barco sospechoso. Supónesse que se dedica al contrabando. Ha llegado una banca de vapor, la cual formará parte de la escuadrilla que navega por Mar Chica. A bordo de un vapor francés llegaron doscientos moros. Estos se dirigen á Tánger.

Asegúrase que en breve habrá una grata sorpresa la cual afirmará nuestro prestigio y enseñará á confiar en el general Marina que reserva días de gloria á la Patria. En la escuela pública de Melilla se ha instalado un gabinete para aplicar los rayos X á los heridos que lo soliciten. Se ha aplazado el relevo de la brigada de Cataluña en las posiciones avanzadas. El convoy salió esta mañana sin novedad. Se reciben informes confirmando que en el combate del día 6 murieron varios notables de la tribu de Quebdana, entre ellos un hijo del kaid Lehedera.

Del Peñón de la Gomera.-Sigue el fuego.-El «General Concha».-Temporal.-Para el desembarco. Madrid 10, 3 madrugada. Nuevos telegramas del Peñón de la Gomera dicen que el enemigo siguió tiroteándonos toda la tarde, suspendiendo el fuego al anochecer. Esta tarde logró comunicarse con la plaza el cañonero «General Concha». Arrecia el temporal. Trábase activamente á fin de habilitar el charcón para el desembarco de efectos.

EL SEÑOR
D. JOSÉ H. DE MENDOZA SANCHEZ CACHO
Ha fallecido el día 9 del corriente, á los 83 años de edad

Sus desconsolados hijos don José (ausente), doña Isabel, don Rafael, doña Elisa y doña Rafaela; hijos políticos don Augusto Larrea, don Antonio Sarrano, doña María de la Torre y don José Linares; nietos, sobrinos y demás parientes del finado

Suplican á sus amigos y á las personas piadosas que sirvan encomendarle á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las tres y media de la tarde, en la parroquia de San Nicolás, por cuyo favor los quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Rafael López Amigo
Falleció en San Sebastian el día 11 de Septiembre de 1906

Por concesión del muy ilustre señor Gobernador Eclesiástico, S. P., estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo el día 11 del actual en la iglesia parroquial de San Andrés, en sufragio por el alma (q. s. g. h.) de dicho señor y por la misma intención serán aplicadas todas las misas que en dicha parroquia y día se celebran desde las ocho en adelante y las que se digan en la Real Iglesia de San Pablo por los RR. PP. de la Comunidad.

Su desconsolada viuda doña María de los Angeles, hijos, hermanos, madre y hermanos políticos, sobrinos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios y á María Santísima del Rosario. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Imprenta del DIARIO DE CÁDIZ

